

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8335** HOTEL INGLATERRA, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 348 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de esta sociedad celebrada el 19 de junio de 2018, acordó la modificación íntegra de sus estatutos que también modificaba su objeto social, habiendo sido objeto de ratificación esos nuevos estatutos mediante acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2019.

Como dicho acuerdo conlleva el derecho de los socios que no votaron a favor de dicho acuerdo a separarse de la compañía, se comunica que el ejercicio del derecho de separación deberá ser ejercitado en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, mediante comunicación escrita al domicilio social, sito en Sevilla en Plaza Nueva número 7.

Sevilla, 11 de noviembre de 2019.- la Secretaria del Consejo de Administración, María del Carmen Otero Alvarado.

ID: A190063733-1